

LA EDUCACIÓN CONTINUA.
Fuente diversificada de financiamiento para las Instituciones de Educación Superior.
La Educación Continua en la División de Derecho, Política y Gobierno de la
Universidad de Guanajuato

Efigenia Corona Quintero¹

Sumario: *I. Introducción, II. La Transformación Financiera de la Educación Superior III. La Educación Continua, parte de las Funciones de la Universidad, IV. La Educación Continua en la División de Derecho, Política y Gobierno, V. Propuestas para Mejorar la Implementación de la EC en la Universidad de Guanajuato, VI. Conclusiones, VII. Anexos, VIII. Fuentes.*

I. INTRODUCCIÓN

El presente estudio pretende exponer algunos de los retos a los que se enfrentan actualmente las Instituciones de Educación Pública Superior (IEPS), específicamente hablando del financiamiento, que paulatinamente, con base en las políticas educativas, se ha venido reduciendo; tal es el caso de la Universidad de Guanajuato (UG).

1

Las IEPS para la obtención de recursos económicos suficientes para cumplir con sus propósitos y posicionarse como instituciones competentes y de calidad, ahora deben no sólo limitarse con la asignación presupuestaria que proveniente de los organismos públicos, sino que, adicionalmente habrán de rediseñar las formas de operar sus programas, administrar sus recursos e implementar estrategias mediante las cuales puedan allegarse de recursos económicos. Así, las IEPS se habrán de convertir en instituciones gestoras de recursos, innovadoras en procesos y competitivas frente a sus pares, todo en aras de su mejor posicionamiento en la carrera por la prestación del servicio de la Educación Superior (ES).

¹ Licenciada en Derecho, coordinadora del programa de Educación Continua de la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato. Investigación realizada con motivo de la obtención de grado como Maestra en Administración Pública, generación 2010-2012.

Una apuesta para la diversificación de las fuentes de financiamiento de la ES, se prevé en la adecuada implementación del programa de Educación Continua en la Universidad. Particularmente, se plantea el interés de implementar este mecanismo al interior de la UG,² interés, deviene de los retos que ésta se ha planteado, como el de posicionarse como una de las cien mejores universidades del mundo al 2020,³ reto que claramente la coloca en la obligación de cumplir, con la mayor diligencia, oportunidad, eficiencia, calidad y competitividad, todas las actividades que se desprenden de sus funciones rectoras, es decir, la investigación, docencia y extensión.

Mediante la adecuada implementación del programa de EC, la UG habrá de diversificar sus fuentes de ingreso, ampliar y consolidar sus mecanismos de vinculación hacia el exterior y finalmente seguir cumpliendo con su misión en correspondencia a las exigencias de la actual sociedad del conocimiento.

En este contexto se plantea la siguiente hipótesis: La Educación Continua en la Universidad de Guanajuato ha sido una figura poco explorada y no dimensionada como estrategia para diversificar sus fuentes de financiamiento. Fenómeno que ha sido advertido y revertido en la División de Derecho, Política y Gobierno, a través de la implementación formal del área de EC con una oferta de programas de actualización cuyos contenidos deben ser pertinentes, oportunos y flexibles para los profesionales del área, y a su vez, remunerativos para la institución.

² La Educación Continua constituye uno de los 15 programas prioritarios que establece el PLADI 2010-2020, pero que, como se verá en el desarrollo de este trabajo, se considera que su implementación no ha sido del todo pertinente.

³ Para la UG, colocarse dentro de las 100 mejores universidades del mundo es uno de los retos que en diferentes foros ha sido lanzado con motivo de exposición del Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020 (<http://www.pladi.ugto.mx/b5.htm>). Este reto de competitividad y calidad para la UG, al parecer, paulatinamente, se ha ido alcanzando, así se desprende de la reciente publicación QS Latin America University Rankings, 2014.

En este sentido, durante el desarrollo de este trabajo, en un primer momento se analizará el tema del financiamiento público hacia el sector de la educación superior, se describirá cómo se han ido transformando las políticas con el devenir de los años, y qué retos enfrentan en este momento la IES frente al particular. Luego, habremos de ubicar la figura de la Educación Continua (EC), dentro de las IES, definirla e identificar cómo se le ha asimilado al interior de la UG; luego se expondrá la forma en cómo se ha incorporado a la División de Derecho, Política y Gobierno (DDPG) de la UG, pues es precisamente en las divisiones, el punto neurálgico donde principalmente se desarrollan las funciones sustantivas de la universidad. Después de estos tratamientos, estaremos en posibilidad de exponer algunas sugerencias y conclusiones sobre la EC como mecanismo que permite a la UG diversificar sus fuentes de ingreso y así cumplir con los retos y metas que pretende cumplir según las políticas generales educativas que ha hecho propias y recogido en su propio Plan de Desarrollo Institucional (PLADI 2010-2020).

II. LA TRANSFORMACIÓN FINANCIERA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Los recursos económicos para financiar la Educación Superior (ES), se ha convertido en una compleja problemática que actualmente forma parte de las agendas públicas nacionales e internacionales de los estados y de los sistemas e instituciones de ES. A pesar del reconocimiento por parte de los estados sobre la importancia que tiene la ES, a nivel internacional se está dando prioridad y motivando las políticas educativas encaminadas a “privilegiar las actividades que hagan más autosuficientes a las instituciones educativas a través de la venta de servicios o implantando formas de gestión similares a las IES

privadas” (PREES 2002:20)⁴ consecuencia de la adopción por parte de los estados un determinado modelo de desarrollo, en este sentido la ES,

“...ha sido materia de revisión en prácticamente todas las regiones del mundo en la medida en que la crisis del Estado de Bienestar le impuso a los sistemas educativos...crecientes restricciones económicas, a la vez que el impulso a la Globalización incrementó el número de demandas vinculadas con los propios procesos de cambio y con la conciencia de la importancia creciente del conocimiento en el mundo del siglo XXI” (Fresán & Torres, 1:2000)

Derivado de la crisis económica que sufrió el estado mexicano en la década de los ochenta, el Fondo Monetario Internacional (FMI) para ayudar a México a salir de ella, uno de los temas que sugirió fue reducir el gasto social del Estado, en este se encuentra el apoyo a la educación pública, entre otros rubros. Por lo mismo la entrada de este país a una economía de libre mercado significó que el gobierno no podía apoyar del todo a la educación pública. Por lo mismo, las condiciones para procurarse financiamiento público las universidades en el país, debieron incursionar en una lógica de justificación de gasto.

A partir de entonces, las universidades se encontrarán sujetas a procesos de evaluación de la calidad mediante la implementación de programas de acreditación, con docentes sujetos a incorporación en padrones de competitividad productiva, como es el caso del Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) e incorporación al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), indicadores –que en principio consistieron en medidas para equilibrar los bajos salarios del personal académico en la universidades públicas- (Arredondo Galván, 81:92), actualmente, considerados indicadores de calidad y productividad de las IES y de cuyos resultados, proporcionalmente, depende la asignación de sus partidas presupuestarias.

⁴ En estos términos se concibe el contexto nacional e internacional de la ES en la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, A. C. (COEPES), Programa Estatal de Educación Superior para el Estado de Guanajuato (PREES).

La transformación en la forma de actuación de las IES tanto públicas como privadas, ha sido consecuencia de las políticas generales dictadas por organizaciones internacionales y multilaterales en diferentes foros y épocas, como el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la UNESCO. (BM: 1995, 2000, OCDE: 1994, 1997, UNESCO: 1995, 1998, 2000). Políticas que giran en torno a la calidad de los programas, que den a sus egresados un perfil de competitividad laboral, impulso a la gestión institucional, diseño de estrategias de inversión y financiamiento para la educación, por referir algunas.

Disposiciones, que a su vez, han sido adoptadas por el estado mexicano, por sus estados federados y universidades, hasta llegar a ser adaptadas en la UG⁵ en su documento rector PLADI 2010-2030.

Bajo este escenario de asignación de recursos por metas alcanzadas, es que las IES han tenido que aprender a navegar entre el cabildeo político para la gestión de recursos mediante la incorporación de proyectos para la obtención de fondos ya en programas federales, regionales o estatales, mecanismos que les permitan contar con recursos materiales suficientes para el logro de sus fines y mantenerse en la carrera constante de la competitividad educativa. Así las IES han experimentado una transformación institucional convirtiéndose en gestoras de sus recursos, contrario a ser instituciones estáticas, a la espera

⁵ Algunos de los programas gubernamentales que dictan las políticas de desarrollo educativo, donde se han adoptado las políticas internacionales contemporáneas para el desarrollo de la ES, son por ejemplo: Programa Sectorial de Educación 20013-2018, el Plan Estatal de Desarrollo 2030, Programa Estatal de Educación Superior para el Estado de Guanajuato 2001-2025.

de recibir del Estado lo que este considere suficiente según lo dicten sus políticas educativas.⁶

Ahora las IES entre sí y frente a los demás sectores públicos, se enfrentan en una constante de competencia por obtener mayores recursos ponderando cada una su mayor necesidad. Así los rectores, entran al juego político, al cabildeo, a exponer y justificar sus solicitudes materiales frente al poder público.

Frente a este panorama, las IES han diseñado fórmulas para compensar o eficientar sus partidas presupuestarias, a través de la diversificación de las fuentes de financiamiento y la implementación de estrategias de gestión de recursos al interior de las mismas.

Ejemplos de la implementación de las anteriores estrategias se han dado en países como Holanda, Dinamarca, Reino Unido, Francia, Nueva Zelanda, Bélgica, EUA y Japón. En éstos, se han implementado medidas como, la asignación de recursos extraordinarios en atención a la eficiencia, al desempeño académico, establecimiento de límites máximos para la conclusión de los estudios, sistemas de becas-préstamo o difusión sobre la calidad de las instituciones y el éxito de los egresados en el mercado laboral (Fresán & Torres, 2000).

En cuanto a las estrategias de gestión, algunas de las medidas adoptadas por ejemplo por países como Portugal, Francia, Alemania Canadá y EUA, efecto de optimizar costos de operación, han implementado estrategias para bajar costos operativos, como la educación a

⁶ Para el caso de la UG, ésta gestiona y recibe financiamiento a través de diversas partidas presupuestarias, institucionalmente participa en: Programa Institucional para el Fortalecimiento Institucional (PIFI), Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior, Fondo para Ampliar y Diversificar la Calidad de la Oferta Educativa, CONACYT, Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Fondo para la Atención de Problemas Estructurales Múltiples (UPES), Programa para el Desarrollo Profesional Docente. (UAIP, folio 2205, 4 julio 2014). Adicionalmente, al interior de las divisiones sus profesores y directivos, para proyectos específicos, gestionan y participan en convocatorias para el financiamiento de proyectos de investigación, estancias, convienen aportaciones institucionales conjuntas para el financiamiento de publicaciones, entre otras.

distancia, inclusión de carreras tecnológicas cortas, fusiones institucionales y reducción de infraestructura.

Con los mismos fines de reestructuración financiera, se han implementado algunos mecanismos, que dependerán en gran medida de la voluntad y sensibilidad institucional para descubrir y echar mano de los recursos de que se dispone, ejemplo de éstos son; incremento de cuotas de inscripción o colegiatura, desarrollo de proyectos financiados por dependencias públicas, privadas, nacionales o extranjeras, generación de programas de educación continua presenciales o a distancia, programas de donaciones o apadrinamiento por parte de alumnos egresados, desarrollo de proyectos de incubadoras de empresa, sorteos, renta de instalaciones entre otros (Fresán & Torres, 2000).

Este es a grandes rasgos el panorama y condiciones por las que ha transitado la educación superior en cuanto a su sistema de financiamiento, desde la universidades de larga data que surgidas en la edad media subsidiadas totalmente por el sector público e inclusive siendo parte de su propia administración, luego, éstas envueltas en u proceso inacabado de transformación, de administración debiendo variar su enfoque, principios, forma de administrarse, estructura orgánica, cobertura, sus estándares, hasta llegar a la condición de la que nos toca ser testigos.

Ahora hablar de ES, implica necesariamente vincular el tema a las políticas internacionales, condicionadas por parámetros de competitividad, excelencia, eficiencia, calidad, internacionalización y cooperación entre otros. Indicadores, cuyo cumplimiento estarán sujetos a la capacidad económica de las instituciones y esta última, a su vez a la capacidad estratégica para diversificar sus fuentes de financiamiento. Entre éstas, la EC se plantea

como fuente estratégica de generación de recursos propios de las IES y mecanismo “sugerido” por quienes dictan las políticas en materia de educación a nivel mundial. Mecanismo que a su vez habrá de convertirse medio para el fortalecimiento de los vínculos institucionales y hacer efectiva la extensión del conocimiento que se concentra en la universidad hacia su entorno.

En adelante, enfocaremos nuestros objetivos, precisamente en ubicar la figura de la Educación Continua, considerada aquí, uno de los mecanismos de financiamiento diversificado de que pueden echar mano las IES, específicamente identificándola al interior de la UG.

III. LA EDUCACIÓN CONTINUA, PARTE DE LAS FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD

La implementación de la EC como estrategia para la generación de recursos propios en la universidad, en principio, habremos de ubicarla como parte de una de las funciones sustanciales que han definido el quehacer de las universidades, es decir, como parte de la extensión, que es la función donde se ubica esta actividad.

La docencia, la investigación y la extensión⁷ han sido funciones en las que tradicionalmente las universidades públicas han fundado su razón de ser, éstas han sido definidas y dotadas de contenido a través de sus respectivas leyes orgánicas, estatutos y planes de desarrollo. (Tünnennann 119:1998).

⁷ La incorporación de la extensión como función sustancial de la universidad pública, constituyó uno de los resultados de la Reforma Universitaria de Córdoba, Arg. de 1918, postulado identificado con la misión social de la universidad. La extensión se constituiría entonces como medio para fortalecer su función social y compartir al pueblo los beneficios de la cultura y vista como una forma de acercamiento de la universidad con los problemas reales de la sociedad.

La docencia se materializa mediante la estimulación y transmisión del conocimiento, de las habilidades y valores al estudiante, teniendo un hilo conductor consistente en los programas académicos, que se estructuran de forma tal, que contienen objetivos claros, cuentan con espacios materiales específicos, aulas, laboratorios, auditorios, programación horaria y puntuales registros que dan cuenta de que la función se está llevando a cabo, entre otras cosas, a través de pruebas, evaluaciones y registros de asistencia.

Por su parte, la investigación se refiere al conducto generador de nuevos conocimientos científicos, creación de novedosas interpretaciones que engrosan el acervo científico de las universidades y de la humanidad, se mejoran procesos y crean productos; en definitiva, la investigación “es el esfuerzo creativo (llevado a cabo por el docente de planta) de más alto nivel ...motor que continuamente alimenta la innovación en los sistemas de producción y las otras funciones universitarias” (Mayorgan, 1999), la investigación cuenta con probada existencia y con todo un andamiaje que controla sistemáticamente el resultado de esta función.⁸ La investigación como función universitaria, se evidencia mediante la publicación de artículos, investigaciones, libros, resultado de proyectos científicos, comentarios, prologaciones, presentación de nuevas obras; en definitiva esta función cuenta con una ponderación y vías marcadas que dan cuenta de su actualización.

Particularmente, por lo que hace a la extensión, último elemento de esta triada funcional universitaria, digamos que se ha traducido en una actividad multiforme y polifuncional, en

⁸ El desempeño de la función docente se lleva a cabo mediante los mecanismos de evaluación que el docente presenta frente a los órganos internos de evaluación docente y participación en convocatorias como PROMEP o SIN. Estas medidas identificadas como “estímulos” por el desempeño docente, en principio se identificaron con medidas extraordinarias para equilibrar de alguna manera los bajos salarios de los profesionales que se dedican con exclusividad a la labor docente. (López, 2012: 30)

ésta, tradicionalmente se han aglutinado todas o casi todas aquéllas actividades que la universidad realiza y que no son compatibles en las funciones de docencia o investigación.

La función de extensión universitaria ha sido poco explorada, pese a ello, se han identificado algunos modelos de su implementación. Se le ha identificado como una *actividad altruista*, como una función de *divulgación*, como una actividad *concientizadora* y finalmente como un medio de *vinculación universidad- empresa*. (Serna, 2007).

La extensión altruista, es la forma mediante la cual se realizaban acciones en favor de la población que por una u otra razón no tuvo oportunidad de allegarse a la universidad, este enfoque tiene un tinte meramente social, y en esta modalidad se identifica el surgimiento de la incorporación del Servicio Social como fuente retributiva del estudiantado a favor de la sociedad que les permite formar parte de una élite estudiantil. El enfoque de divulgación, considera que la ciencia y la cultura, deben bajarse para ser comprendidos por el pueblo. Por su parte el enfoque concientizador, pretende despertar la conciencia colectiva y que tienen derecho a compartirseles los bienes, derivados del conocimiento. Finalmente, bajo la concepción de la extensión identificada como un vínculo empresarial, se precisa que:

“...las necesidades sociales se analogan a las empresariales y en consecuencia, las universidades públicas habrán de adoptar modelos similares a los que han estructurado la IES privadas, para prestar servicios de cursos, asesorías, convenios de colaboración, financiamiento en investigaciones, generación de postgrados en atención a las necesidades del sector productivo, financiamiento corporativo con base en premios y becas...”(Serna, 2007:83-98).

En efecto la UG se ha fundado bajo las funciones la investigación, docencia y extensión, ésta última en el tercer párrafo del artículo 5º de la Ley Orgánica se le identifica como:

“Son funciones de la universidad...III. La creación, promoción y conservación del arte y la cultura; la preservación, la difusión y acrecentamiento de los valores, así como *la extensión a la sociedad de los beneficios de la ciencia y la tecnología.*”

De forma complementaria en el Estatuto Académico en los artículos 93 y 94 se define a y da contenido a la función de extensión –función en la que se ubica la EC-, bajo el entendido que “...extensión (constituye) la función sustantiva que vincula a la Universidad con su contexto social mediante la transmisión de los beneficios de la cultura y los servicios,” ésta a su vez habrá de traducirse en proyectos, programas y actividades que “...tendrán como finalidad la formación integral del alumno, *la proyección de la Universidad hacia la sociedad y la multiplicación y difusión de los productos académicos*”

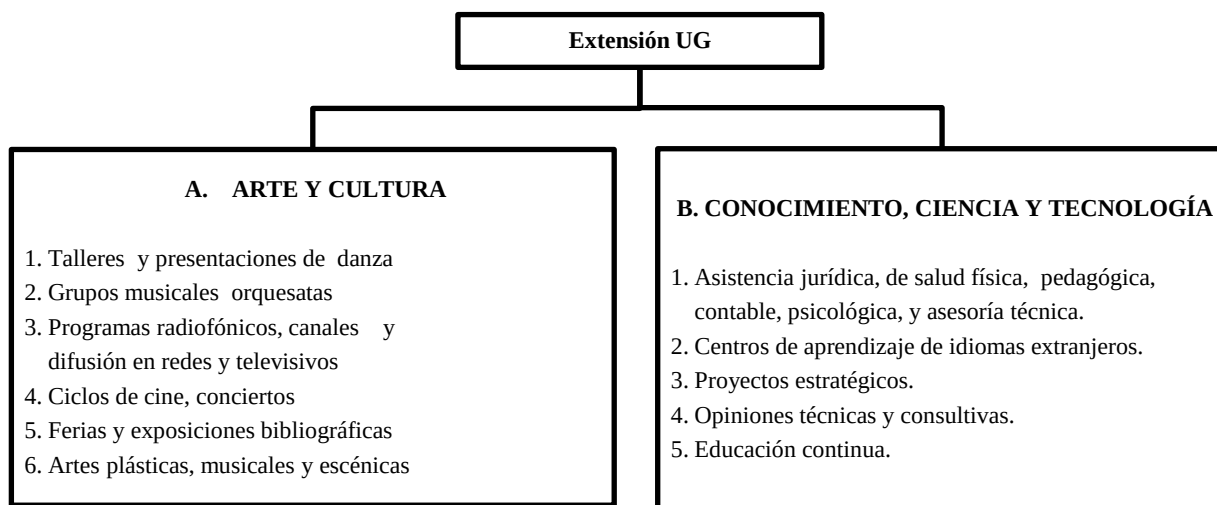
Por exclusión, todo aquello que no se apegue al guion que marcan los programas académicos – los que previamente transitaron por un proceso específico de elaboración, aprobación y aplicación- que otorgan grado académico, en forma de licenciatura, maestría, doctorado y todo aquello que no sea un producto del quehacer científico-metodológico, será una actividad que se ubicará en un gran apartado común, el de la *extensión universitaria*.

En la UG el quehacer de la extensión, con todo lo que cada uno de estos rubros incluye, se identifica con: la promoción del arte y la cultura en grupos artísticos de danza, música, teatro, ballet, cine club, difusión de valores, extensión del conocimiento, la ciencia y la tecnología; presentaciones de libros, congresos, talleres diplomados, seminarios, foros de discusión, debates, extensión de los servicios a la comunidad, de asistencia, extensión de la docencia, la educación continua, centros para el aprendizaje de idiomas extranjeros,

capacitación al personal administrativo, bufetes, servicios médicos, asesoría técnica, en fin, toda una gama de actividades que pueden ser tantas y tan variables, donde su realización y materialización, en muchos casos dependerá de los ímpetus de quien en su turno represente la organización académico – administrativa.

Ante todas estas modalidades, bajo las cuales se desarrolla la función de extensión, se considera conveniente sugerir una especie de sub clasificación de todas las actividades que se llevan a cabo, a fin de concentrarlas según su naturaleza. La clasificación que se sugiere se puede ver en el Gráfico 1.

Gráfico 1. Clasificación de las Actividades de Extensión en la UG.



Fuente: Elaboración propia

De esta manera, se identifican dos grandes apartados que se diferencian en atención a sus finalidades, una encaminada a la difusión del arte y la cultura y otra, bajo diversas modalidades, identificados como mecanismos para prolongar, fortalecer y actualizar en el conocimiento académico, científico y tecnológico.

La adecuada identificación de las opciones para que el conocimiento sea un proceso continuado, tiene sentido por una parte, en la medida en que somos conscientes de la acelerada transformación del conocimiento, los avances de ciencia, la tecnología y de los cambios sociales e institucionales y por otra, en tanto que estamos inmersos en la llamada “sociedad del conocimiento”.⁹

En estas condiciones, necesario que quienes se encuentren en el ejercicio profesional, cuenten con un espacio adecuado, programas de actualización pertinentes y de calidad en sus contenidos para dar seguimiento a su formación y actualización constante, resultado necesario y cuasi-obligatorio que la Universidad pública, la UG, responda a esta demanda social y continúe cumpliendo con su deber institucional. En este sentido a la figura de Educación Continua, se le ha definida como:

“...actividad académica de extensión universitaria...organizada y ubicada fuera de la estructura del sistema formal educativo, que tiene como propósito actualizar conocimientos y adquirir nuevas destrezas y habilidades que permitan una mejor adaptación al cambio y un desempeño eficiente en el entorno laboral...es una actividad académica organizada, dirigida a profesionales o personas con formación práctica profesional, técnica o laboral que requieren no sólo de conocimientos teóricos o prácticos...sino de actitudes, hábitos y aptitudes para mejorar el desempeño de su trabajo” (Palencia, 1989:1)

13

En la Ley Orgánica de la UG como tal, no existe una definición de lo que debe tenerse por EC, sólo una somera referencia dentro de la función de extensión, luego en documentos institucionales como el PLADI 2010-2020, en el atributo 11, refiere a la EC como uno de los “... escenarios deseables a alcanzar...contar con una oferta de educación continua

⁹ Las Sociedades del Conocimiento, aluden a aquéllas estructuras económicas en las que el conocimiento ha llegado a desplazar la materia prima y al capital, considerándose ahora como el insumo más importante para la productividad y crecimiento social. Una condición donde la estructura de ocupación se transforma entorno a categorías profesionales de mejor cualificación (COEPES, Programa estatal de Educación Superior para el Estado de Guanajuato, 2001-2025, 2001, p. 228.)

escolarizada y no escolarizada que responda oportunamente y con pertinencia a las necesidades sociales...»¹⁰

Además se plantean una serie de políticas encaminadas a fomentar, promover y asegurar la oferta de EC en la UG. Estrategias dirigidas a identificar las necesidades de actualización, es decir, adoptar una actitud perceptiva sobre aquéllas cambios, actualizaciones o transformaciones en las diversas áreas del conocimiento para, con oportunidad, estar ofreciendo a la sociedad opciones de capacitación y actualización sobre las mismas; previendo la pertinencia de los contenidos, identificando los lineamientos de operación las reglas a las que habrá de estar sujeto su incorporación y desarrollo, considerando el marco de evaluación de su impacto y previendo los mecanismos necesarios para medir éste; identificando el perfil habrá de atenderle al usuarios o destinatario de las actividades, determinar las estrategias adecuadas de difusión de los programas, hasta propiciar las condiciones necesarias para llegar al reconocimiento de los estudios en créditos de un programa formal.

Ante este panorama, donde por una parte se plantean grandes retos a las IES, como el adoptar un papel activo y ser gestoras de sus recursos, frente a un esquema institucional que acoge y hace propios los retos que en general han adoptado las IES como ejes rectores para su desarrollo; es necesario que la UG tenga la capacidad de conjugar todos sus elementos y

¹⁰ Aunque las políticas y estrategias para la operación de la EC, estén enfocadas con impacto hacia el exterior, en principio se dan conceptos dispersos sobre su contenido como: “fortalecimiento estudiantil, educación para adultos, a formación para maestros, mejora de la calidad de vida de los habitantes, desarrollo social sustentable de la entidad”. En este apartado, se considera que debería adoptarse la connotación que en el presente se está sugiriendo.

recursos para responder a la exigencia, no sólo institucional y de estatutos, si no de una condición real de necesidad externa de permanente enseñanza-aprendizaje.

Ante el deber institucional de abrir espacios académicos de actualización para responder a las necesidades de quienes se encuentran en el ejercicio profesional y laboral que les haga partícipes de las actualizaciones, innovaciones y transformaciones de conocimiento en diversas áreas, es preciso hacernos el cuestionamiento de ¿cómo la UG ha materializado el tema de la EC considerando las necesidades sociales, disposiciones institucionales y en estricto apego a los elementos que constituyen la definición de esta figura? –actividad académica, diversa a los programas educativos formales, con propósito de actualizar conocimientos, que permitan la adaptación al cambio, dirigida a profesionales, con formación práctica o técnica para mejorar su desempeño laboral- a estas características se agregaría la característica de autofinanciable. Identificando la forma en cómo la UG se ha procesado el tema de la EC¹¹ se presenta el siguiente panorama.

En enero del 2012, la UG incorporó formalmente la Coordinación de Educación Continua, como parte del Departamento de Vinculación con el Sector Social (DVSS), órgano encargado de la función de extensión, y donde además se aglutinan los programas de emprendedores, gestión del conocimiento, interacción con egresados, proyectos estratégicos, servicio social y prácticas profesionales, contando al interior de cada campus con enlaces encargados de reportar las actividades de EC que en éstos se llevan a cabo.

¹¹ Los datos e información que se referirán sobre el ejercicio de la EC en la UG, se desprenden de los informes y datos obtenidos a través de solicitud hecha mediante Acceso a la Información Pública a la UG, con folio 2206, de fecha 30 de mayo de 2014.

Derivado de los reportes generados por las diferentes instancias que desarrollan “actividades de EC”, se tiene el siguiente concentrado.

Cuadro 1. Reporte general cuantitativo de actividades de EC en la UG.

Año	Instancia								Total
	Campus Celaya-Salatierra	Campus León	Campus Irapuato-Salamanca	Campus Guanajuato	Colegio de Nivel Medio Superior	Centro Universitario Vinculación con el Entorno	Dependencias de la Secretaría Académica	Dependencias de la Secretaría de Gestión y Desarrollo	
2010	33	9	19	99	2	5	54	4	225
2011	39	21	19	158	15	17	44	5	318
2012	74	37	23	122	0	55	80	42	433
2013	104	60	29	224	0	8	61	45	531
Total	250	127	90	603	17	85	239	96	1507

Fuente: Elaboración propia

Es de resaltar que el apartado de EC se haya incorporado formalmente en la estructura administrativa de la UG hasta el año 2012, ello considerando las exigencias que la materia habían dictado las políticas internacionales que en diferentes foros sugieren la creación de programas de esta índole desde 1995, 1998 y 2000 y así habiendo sido adoptadas por la institución a través de los programas gubernamentales de política educativa dictada por la federación y el estado.

Entre las actividades que se reportan como EC, se encuentran: cursos propedéuticos de ingreso al SNMS y a licenciatura, cursos introductorios de idiomas de diferentes niveles, cursos de regularización, de verano, cursos para niños de futbol y computación, todas las actividades artísticas que ofrecen las unidades de extensión cultural en sus sedes de los diferentes campus, como talleres de danza, de música, de pintura, artes plásticas o cursos para profesores universitarios.

Adicionalmente, se tiene que en el reporte de actividades de EC, el número total de participantes coincide con el número de alumnos ordinarios o bien con personal administrativo o docente de la misma institución, cuando no ocurre así y los participantes son reportados como “externos”, resulta que se trata de programas como cursos propedéuticos, cursos infantiles o actividades culturales, donde por obvias razones, éstos aún no cuentan con el carácter de alumnos ordinarios del SNMS o superior, pero ésta es la finalidad que se persigue.¹²

Por lo anterior, se infiere que la EC en la UG, presenta un impacto diverso al idealmente deseado, es decir, un impacto endógeno, hacia el interior –quizá necesario- pero en definitiva, no cumple con la finalidad de ser un mecanismo para prolongar y vincular a la UG con el exterior, hacia la sociedad. Lo que puede graficarse de la siguiente manera:

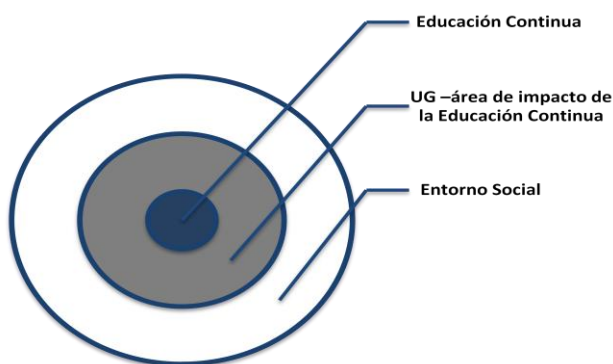


Gráfico 2.
Representación del impacto de la
EC en la UG con impacto ENDÓGENO

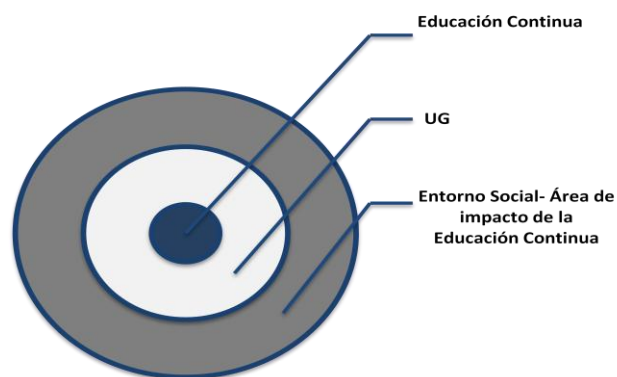


Gráfico 3.
Representación del impacto de la
EC en la UG con impacto EXÓGENO

Fuete: Elaboración propia.

¹² Ver Anexo 1, donde se desglosa la procedencia de los participantes en los programas reportados como EC por las diferentes instancias que la desarrollan.

Hablando cuantitativamente sobre las actividades reportadas como EC entre 2010 y 2013,¹³ los resultados son en un primer momento alentadores, pues anualmente se observa un incremento sostenido en el caso de los campus y las dependencias de la Secretaría de Gestión y Desarrollo que va de 225 actividades reportadas en 2010 a 531 en 2013, es decir, presenta un incremento de más del 50%. En cambio el SNMS, el Centro de Vinculación con el Entorno y las dependencias de la Secretaría Académica, presentan un comportamiento irregular. El primero de ellos, sólo reporta actividades durante los años 2010 y 2011, dejándolo de hacer durante los dos últimos años, seguro en atención a que éstos no cuentan con especialistas en diferentes áreas para poder desarrollar dicha actividad, por su parte la Secretaría Académica y el Centro de Vinculación con el Entorno, reportan un comportamiento irregular de crecimiento (ver Anexo 1).

Luego, en una lectura cualitativa sobre el tipo de actividades que se desarrollan y reportan como EC, viene un desencanto, pues analizando la lista de programas ofertados y la condición de los participantes (ver Anexo 1) se tiene que entre un 21 a 75 % de los programas son de índole cultural o artística, realizados con la finalidad de regularizar a los alumnos ordinarios de los programas, es el caso de los cursos de idiomas cursos de verano y regularización, y aunque siendo aún para externos los cursos preparatorios, son actividades no para actualizar al profesional del área, para dotarlo de mejores herramientas para su ejercicio profesional, si no por el contrario es el alumno en activo es el destinatario de dichas actividades.

¹³ Únicos antecedente con que cuenta el DVSS, en el caso de 2014, aún no están disponibles. Anterior a estos registros se informa que era la unidad de Asuntos Escolares quien llevaba registro de algunas actividades de EC –sólo diplomados-.

En el entendido de que toda actividad que desarrolle el sujeto le ha de abonar en lo personal algún aprendizaje, ello no implica que lo que lleve a cabo tenga que definirse como EC, y en estricto apego a la naturaleza y características de la EC, este porcentaje no habría que denominarse como tal, más bien, aunque pareciera contradictorio, habría que ubicarse genéricamente en una especie de extensión con fines endógenos, es decir para el fortalecimiento de las capacidades y conocimiento de quienes están insertos en alguna actividad al interior de la UG, dígase alumnos, profesores o personal administrativo.

De estos hechos se infiere que no existe un acuerdo institucional consensado sobre lo que se debe considerar EC considerándose como tal a todas las actividades de extensión. Por tanto, es menester contar con una definición de lo que esta figura ha de representar, los propósitos que tiende a perseguir, los mecanismos para su implementación y desarrollo, y sobre todo tener muy presente la veta económica que representa como fuente diversificada de financiamiento para la institución.

Por otro lado, se tiene que no existe una homologación de incorporación estructural o un espacio de referencia donde se incorporen las actividades, programas u oferta de la EC en la UG, ello quizá derivado de la falta de dimensión de esta figura, de lo que significa y representa.

En el siguiente gráfico las columnas A, B, C y D representan el número total de actividades que fueron reportadas por los diferentes campus como actividades de EC¹⁴ a su lado las columnas A1, B1, C1 y D1, indican el número de actividades que se restan a las primeras, en estricto apego a la definición que hemos adoptado de EC, quedando al final de la tabla las dos columnas que representan la sumatoria anual en del total de años y al lado la columna que representa el número de ese total de actividades que se deben restar a la cifra dada en un principio, considerada al final esta última como la cifra real de programas de EC desarrolladas por los diferentes campus de la UG.

Cuadro 2. Discriminación de actividades que no deberían considerarse EC.

AÑO	A	A1	B	B1	C	C1	D	D1	+	-	Diferencial, actividades netas de EC
	Campus Celaya-Salvatierra		Campus León		Campus Irapuato-Salamanca		Campus Guanajuato				
2010	33	2	9	6	19	15	99	99	160	122	38 (23.75%)
2011	39	14	21	5	19	5	158	114	237	138	99 (38.67%)
2012	74	42	37	16	23	10	122	97	256	165	91(35.54%)
2013	104	52	60	N/D	29	8	224	146	417	206	201 (48.20%)
Total	250	110	127	27	90	30	603	456	1070	623	447 (41.77%)

A1, B1, C1, D1: número de actividades que no se consideran EC.

Fuente: Elaboración propia.

Del cuatro anterior, se debe destacar la columna del diferencial o de actividad neta de EC, en tanto que a nuestra consideración representa el número y actividades que objetivamente deben considerarse EC, lo que representa una disminución sobre las cifras dadas que van desde un 23% y un 48%.

¹⁴ En esta tabla, sólo se hace referencia a las actividades reportadas por los cuatro campus, pues son instancias donde las actividades de "EC" presentan regularidad, constancia y los datos son más acabados que en el resto de las dependencias que se refieren en la cuadro 1.

La disminución antes referida, se debe a las siguientes consideraciones. Del número total de las actividades reportadas, se hizo un comparativo entre el tipo de actividad, los objetivos que perseguía y la coincidencia o no entre el número total de participantes con participantes internos o externos a la UG.

Así se tiene que, en las actividades que han sido restadas como EC, el número total de participantes coincide con el número de alumnos ordinarios o bien con personal administrativo o docente de la misma institución; cuando no es así, por ejemplo tratándose de cursos propedéuticos, cursos infantiles o actividades culturales los participantes son reportados como externos. En estos casos, efectivamente, los participantes no pertenecen bajo ninguna categoría a la UG pero la finalidad tanto de la actividad de “EC” como de los participantes no es fortalecer y actualizar su formación profesional, si no que tienen como objetivo final apenas preparación para ingresar al SNMS.¹⁵

Por lo anterior, se afirma que la implementación de la figura de la EC en la UG, no ha sido del todo adecuada, pues casi el 50% de su impacto se direcciona hacia un público diverso al idealmente deseado. Se puede calificar entonces a las actividades de extensión en su condición de EC con impactos endógenos, hacia el interior, no cumpliendo así con la finalidad de ser un mecanismo para extender, prolongar o vincular a la UG en principio con el exterior, con la sociedad y particularmente tratándose de la EC, con los profesionales de las diferentes áreas del conocimiento especializado.

¹⁵ Ver anexo 1, donde se desglosa la procedencia de los participantes de los programas reportados como EC por las diferentes instancias que la desarrollan.

Recapitulando sobre la forma de adaptación de la figura de la EC en la UG, se desprende que existe un consenso institucional, sobre lo que deba entenderse y cómo debiera insertarse estructuralmente la figura de la EC en la institución UG. Pareciera, que la UG no ha adoptado una definición genérica y no se ha hecho partícipe a las diferentes entidades que desarrollan “EC” alguna definición, sus características y objetivos que en particular persigue, como un espacio de fortalecimiento y actualización de los profesionales en los avances y transformación de sus respectivas áreas, una oportunidad mediante la cual se genere y fortalezca la vinculación con el entorno social e institucional y un espacio donde se puedan conjugar los elementos con que cuenta la UG para generar recursos económicos propios.

IV. LA EDUCACIÓN CONTINUA EN LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO.

22

En agosto de 2012 se incorporó formalmente el área de EC en la estructura administrativa de en la División de Derecho, Política y Gobierno (DDPG).¹⁶ Una vez instalada el área de EC, se dio a la tarea de hacer una especie de clasificación y diferenciación de las actividades que propiamente deberían considerarse EC, de aquellas que al interior se han venido realizando como actividades de extensión ya culturales, artísticas o de actualización,

¹⁶ Las referencias sobre cómo se ha llevado a cabo la extensión y específicamente la EC en la DDPG, han sido referidas en entrevista con el Mtro. José Cervantes Herrera, quien ha prestado sus servicios docentes a la DDPG por más de treinta años ininterrumpidos. El profesor Cervantes refiere que la antes escuela de Derecho, luego Facultad de Derecho y Administración Pública, se ha caracterizado por su dinamismo académico, ofreciendo bajo diversas modalidades actividades de actualización oportunas y necesarias para los profesionales del área. Las actividades de EC en la práctica, se han llevado a cabo, pero no de forma esquematizada, donde existiera un área ex profeso para impulsar y dar seguimiento a los temas. El desarrollo de programas de EC, ha atendido en gran medida a las iniciativas de los profesores de algún área o en cierta forma del proyecto de desarrollo divisional que tengan sus directivos en turno.

principalmente con un enfoque de fortalecimiento de los propios alumnos, es decir con fines endógenos.

Al identificarse estas dos vertientes de la extensión, una con finalidades hacia el interior y otra con visión hacia el exterior, por un lado se dispone continuar con la apertura y disposición de espacios para la realización de actividades académicas de difusión y expresión del alumnado, desarrollando actividades para fortalecer su formación académica, y a donde es factible que acudan participantes externos interesados, esto en calidad de seminarios permanentes de actualización, conferencias, presentaciones de libros, programas derivados generalmente de alguna cátedra. Por otro lado, con miras exclusivas al exterior, la dirección de la División identificó a la EC como medio para lograr este fin, creándose formalmente la estructura administrativa para desarrollar el programa de EC al interior de la DDPG.

El área de EC, debía tener objetivos claros, entre ellos, el desarrollo de actividades académicas de actualización dirigidas principalmente a egresados, a expertos profesionales en el ámbito jurídico, la administración pública o la ciencia política. Por tanto, los programas debían tener un diseño especializado en temas emergentes, innovadores sobre el inmediato cambio de las instituciones, la legislación, la administración; en definitiva se pretendía, en la medida de lo posible, operar un programa de EC, lo más ceñido posible a las características que singularizaban a esta figura, es decir: –actividad académica, diversas a los programas educativos formales, con propósito de actualizar conocimientos, que permitan la adaptación al cambio, dirigida a profesionales, con formación práctica o técnica para mejorar su desempeño laboral, además, éstos debían caracterizarse por su autofinanciamiento.

La ruta por la que ha transitado la DDPG para la implementación de la EC con las anteriores características, se puede sintetizar en los siguientes pasos.¹⁷

1. Adopción de una definición de la EC para la DDPG
2. Identificación de beneficios institucionales
3. Adecuación a las condiciones de la DDPG de los criterios internos y externos sobre el contenido, significado y formas de operación de la EC
4. Identificación de recursos para el desarrollo de la EC
5. Establecer mecanismos para estructurar la oferta de programas de EC
6. Reconocimiento de la ruta administrativa por la que debe transitar la EC

Estos cinco elementos en la práctica de la DDPG, se han traducido en:

*Adopción de una definición de la EC.*¹⁸ La EC para los efectos de la DDPG, consistiría en aquellas actividades académicas autofinanciables, organizadas en un esquema de flexibilidad, dirigidas a los profesionales y personas con formación práctica, técnica o laboral en las áreas de la ciencia jurídica, la administración pública o la ciencia política, con el propósito de actualizarlos en los conocimientos, las destrezas y habilidades que les permitan su adaptación al cambio y un desempeño eficiente en su entorno laboral.

Identificación de beneficios institucionales. Al incorporarse el área de EC en la DDPG, se previó poder contar con un canal de vinculación con nuestros egresados, el entorno social, público o privado, un conducto para con los profesionales de las áreas del conocimiento en

¹⁷ Esta descripción sobre cómo se ha llevado a cabo el proceso de implementación de la EC en la DDPG, pretende describir, cómo es que se han adecuado e incorporado en lo micro, aquellas macro-disposiciones de los actores internacionales, y las propias disposiciones institucionales que como reto se ha puesto la UG en su brújula de actuación que es el PLADI 2010-2020.

¹⁸ Haciendo una clara adaptación de lo que la EC significa para ANUIES.

que se especializa. Establecer un espacio y referencia de actualización en los conocimientos de sus respectivas áreas para quienes se encuentran en el ejercicio profesional, en este sentido, ser un medio para generar espacios de colaboración institucional al interior y exterior. Asimismo, ser un punto a donde se turnaran las solicitudes que del exterior provenían con la inquietud de que fuera la UG quien les proveyera del servicio de actualización a dependencias o grupos específicos, y finalmente convertirse en un área por medio de la cual la DDPG, podía allegarse de recursos económicos propios considerando que una de las características del desarrollo de programas de EC consiste en su autofinanciamiento.¹⁹

Adecuación a las condiciones de la DDPG de los criterios internos y externos sobre el contenido, significado y formas de operación de la EC. Por un lado para la DDPG, la incorporación de la EC constituyó un reto para crear una cartera de programas con características específicas en atención a las finalidades perseguidas y por otro, tener la capacidad de responder a diversas dependencias que solicitan programas de actualización, con oportunas y acertadas propuestas técnicas y económicas con contenidos y enfoques específicos dependiendo de sus necesidades institucionales.

Así las características de los programas debería ser de contenido totalmente novedoso, - tratarse de reformas legales, nuevos procedimientos judiciales, cambios institucionales de la administración pública o de las coyunturas políticas en las que socialmente nos encontramos inmersos-. Al ser enfocados a profesionales o quienes se encuentran en ejercicio de la profesión, habría que considerar que los programas se programaran en

¹⁹ La incorporación del área de EC en la DDPG, se llevó a cabo formalmente en agosto de 2012. Para el año 2013 se puede analizar un primer ejercicio completo anual sobre el número de participantes, ponentes, horas de capacitación y nivel de ingreso a la DDPG en el rubro de recursos propios de la DDPG.

horarios no laborales, horarios vespertinos o de fines de semana, horarios intensivos e inclusive idear modalidades que permitieran eficientar el tiempo, a este respecto debían echarse mano de recursos como UGVirtual²⁰ para generar programas de modalidad semipresencial.

Por otro lado, al no consistir la EC en programas cuya finalidad es la obtención de un grado académico, la inscripción de éstos habría de prever requisitos de ingresos flexibles, adaptables a las finalidades que perseguía cada actividad de actualización. Aunque sin contar con la rigurosidad de aprobación de programas académicos formales, éstos habrían de contar con todo el respaldo y garantía de ser programas de calidad tanto en contenido, sus profesores y el ambiente en que se habrían de implementar.

Identificación de recursos para el desarrollo de la EC. Constituir el área de EC, precisamente constituía el reto de poder conjugar todos los elementos, fortalezas, recursos materiales y humanos para estar en condiciones de articular opciones paralelas de educación y actualización.

Como institución de vieja data, la UG y la DDPG como parte de ésta, cuentan con espacios físicos, infraestructura que con independencia del espacio geográfico en el que se ubique, se considera un sólo patrimonio a disposición de las diferentes áreas. Por otro lado, y mucho más trascendente destacar, su elemento humano consistente en su plantilla docente, profesores especialistas en las diferentes áreas del conocimiento, siempre dispuestos a colaborar en las actividades de la academia, ello aunado a la posibilidad, siempre latente, de vincular a especialistas externos.

²⁰ UGVirtual, consiste en el área de la UG que apoya la incorporación de herramientas tecnológicas como apoyo al desarrollo de las funciones de la misma.

Por otra parte, al tratarse de una institución 282 años de vida en los que se ha estado construyendo, cuenta ya con todo un aparato administrativo que respalda el desarrollo de sus funciones, como es el área de la dirección de recursos financieros, recursos humanos, la secretaría administrativa, el departamento jurídico, espacios propios de difusión como la coordinación de extensión cultural a través de sus espacios de difusión impresa y la radio universidad de Guanajuato, el área de informática y UGVirtual, por referir algunas.

Establecer mecanismos para estructurar la oferta de programas de EC. A este respecto, habría que cumplir altas expectativas de calidad en los contenidos de los programas, al disponerse de todos los recursos enunciados, por una parte, era más que obligatorio generar programas pertinentes, de contenidos adecuados y necesarios; de igual forma, considerar a los más calificados especialista en las áreas de que se tratara, inclusive tener siempre abierta la posibilidad para el desarrollo de los programas con ponentes y profesores externos. En tanto al contenido medular de los programas, se trata de una labor colaborativa entre los especialista con que cuenta la institución en las diferentes áreas que son quienes participan directamente en la construcción de la oferta de programas de EC.

Reconocimiento de la ruta administrativa por la que transita la EC. Finalmente llegamos al reconocimiento del quehacer académico frente a la validación administrativa que finalmente tiende y construye el andamiaje para que se puedan desarrollar las actividades académicas que han sido proyectadas. Este reconocimiento, no implica cosa poca, se trata de todo un despliegue de actividades que conjuntamente hacen posible la materialización de los programas de EC, como la gestión de contratos a ponentes, generación y validación de convenios de colaboración, apertura de cuentas, generación de facturas, gestiones de

difusión, pago de honorarios, cobro de servicios, gestión de espacios, materiales didácticos, por citar algunas de ellas.²¹

Mediante el desarrollo de estos cuantos pasos se ha podido materializar la visión que se contempla en el PLADI 201-2020 de la UG. No se trata más que de proyectar escenarios posibles, conjugar elementos, voluntades y coordinar esfuerzos para la consecución de las metas en principio planteadas. Objetivos que paulatinamente se van alcanzando en la DDPG, conforme a lo proyectado, pues ello se deduce de los resultados obtenidos en el desarrollo de los programas académicos bajo el esquema de EC, los convenios de colaboración institucional con diversas dependencias, los beneficios económicos que se han obtenido, la pertinencia y oportunidad con que éstos se han ofrecido.

Para ejemplificar el fortalecimiento institucional que la UG ha logrado por conducto de las gestiones para la EC se tiene el siguiente listado de convenios y contratos, cuyo objeto es la prestación de servicios profesionales en calidad de capacitación en diversos tópicos.

28

1. Secretaría de la Transparencia del Gobierno del Estado de Guanajuato
2. Subsecretaría de Vinculación y Desarrollo Político, de la Secretaría de Gobierno del Gobierno del Estado de Guanajuato
3. Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato
4. Dirección General de Registros Públicos de la Propiedad y Notarías, en el Estado de Guanajuato
5. Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
6. Colegio de Notarios del Estado de Guanajuato
7. Secretaría de Salud de Guanajuato
8. Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH)
9. Defensoría Gratuita en Material Civil, Gobierno del Estado de Guanajuato
10. Defensoría Especializada en el Sistema de Justicia para Adolescentes, Gobierno del Estado de Guanajuato
11. Estado Tribunal de lo Contencioso Administrativo
12. Defensoría en de Oficio de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato

²¹ En este particular, hay que resaltar la poca flexibilidad con que cuenta la estructura administrativa para agilizar la gestión de contratación, la liberación de pago de honorarios y servicios que se despliegan con motivo de las actividades.

En el siguiente cuadro, se enlistan las actividades que se han desarrollado en el área de EC divisional, luego habrá de resaltarse algunos detalles.

Cuadro . Programas de EC desarrolladas a partir de agosto de 2012 a junio 2014

Año	Programa	A No. profesores ponentes	B No. de horas de actualización	C No. total de participantes	D participantes externos	E participantes internos	E1 alumnos UG	E2 administrativos UG	E3 profesores UG
2012	El proceso penal y acusatorio en el Edo. de Gto.	5	50	65	60	5	4	1	0
2012	Temas emergentes en el ejercicio de la función notarial. Seminario	12	36	190	185	5	0	2	3
2013	Congreso internacional de derecho municipal. DDPG-UNAM	26	12	112	27	85	13	5	9
2013	Curso internacional de actualización una revisión del derecho penal contemporáneo. Curso	9	16	30	10	20	10	5	5
2013	Tendencias contemporáneas de la administración pública sobre la privatización de los servicios públicos. Curso	2	15	21	6	15	8	2	5
2013	Integración de la agenda pública para el desarrollo & acto de autoridad y sus vicios. Curso	2	20	22	22	0	0	0	0
2013	Actualización jurídica: amparo en materia laboral y jurisprudencia Curso	3	20	25	25	0	0	0	0
2013	Actualización en amparo y firma electrónica. Curso	2	22	45	45	0	0	0	0
2013	Actualización en manejo de excel y estadística. Curso	1	10	16	16	0	0	0	0
2013	Diplomado en gobierno: herramientas y análisis para la gestión gubernamental contemporánea	6	120	33	31	2	1	0	0
2013	Taller: actuación notarial frente a la implementación de la ley federal para la prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita	1	7	120	110	10	0	2	8
2013	Encuentro internacional de justicia constitucional y derechos humanos. Coloquio	5	6	75	55	20	15	3	2
2013	El lavado de dinero, sus efectos jurídicos, administrativos y fiscales. Curso	1	5	90	80	10	5	1	4
2014	Diplomado: Derechos humanos. Especial referencia a la actuación de las autoridades municipales y locales frente a los organismos de derechos humanos. Virtual-presencial	5	100	36	32	4	4	0	0
2014	El sistema integral de justicia para adolescentes a la luz del nuevo marco constitucional de la justicia penal y derechos humanos. Curso - taller	7	90	48	46	2	0	2	0
2014	Taller de jurisprudencia.	1	20	19	19	0	0	0	0
2014	La función notarial. Seminario	4	10	118	57	61	61	0	0
2014	Actualización en materia civil y litigación oral. Curso - taller	5	80	75	75	0	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia

En el desarrollo de las actividades de EC, se puede observar en el comparativo entre la columna C, D y E, correspondiente al total de participantes, participantes externos e internos, en algunos casos el cien por ciento corresponde a participantes externos y en pocos casos la participación interna es minoritaria. Esta lectura, a diferencia de los reportes de la DVSS correspondientes a la EC institucional, señala que la implementación de la EC en DDPG, tiene efectos exógenos, sus objetivos se dirigen hacia el entorno, al exterior.

Por otro lado, se puede verificar que la DDPG ha encontrado un canal para fortalecer sus vínculos institucionales con diferentes dependencias públicas, pues fue elegida por alguna dependencias para diseñar e impartir programas especializados para su personal, tales fueron los casos, del curso de Integración de la agenda pública para el desarrollo & acto de autoridad y sus vicios, la actualización jurídica de amparo en materia laboral y jurisprudencia, el curso de Actualización en amparo y firma electrónica, por referir algunos.²²

En cuanto al contenido de los programas desarrollados, como de sus títulos se desprende, estos se caracterizaron por ser temas de actualidad, sobre reformas jurídicas, tendencias contemporáneas de la administración o en atención al contexto político. Además se ha cumplido con la característica de flexibilidad, pues han sido programas impartidos en

²² Los convenios de colaboración, con el objeto de llevar a cabo actividades de actualización, que han sido firmados por la UG a través de la DDPG con algunas instituciones son: convenios de prestación de servicios profesionales en calidad de capacitación con la Secretaría de la Transparencia del Gobierno del Estado, Subsecretaría de Vinculación y Desarrollo Político, la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato, DIF estatal, Colegio de Notarios del Estado de Guanajuato, Secretaría de Salud de Guanajuato, trabajo en colaboración con el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), la Defensoría Gratuita en Material Civil, la Defensoría especializada en el Sistema de Justicia para Adolescentes, Estado Tribunal de lo Contencioso Administrativo y la Defensoría en de Oficio de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato.

horarios compatibles de su carga laboral; los ponentes y profesores tanto internos y externos a la DDPG han sido expertos en cada una de las áreas de los programas, además éstos han participado en sus contenidos y diseños. Otra nota muy importante de resaltar, son las cualidades de los participantes, es decir, profesionales de la administración pública, de la impartición de justicia, si bien los requisitos de inscripción a los programas son flexibles, es preciso cumplir con mínimos de perfil para que se esté en condiciones de participar, es decir que quien se inscriba en estos programas, principalmente un profesional del área o bien que en la práctica tenga vinculación con los temas a desarrollar.

Finalmente, sobre el enfoque financiero, una de las característica que ha definido desarrollado en EC, consiste en que todas estas actividades han sido autofinanciables y que inclusive han reportado un margen de utilidad en beneficio de la propia institución.²³ El beneficio económico que en la División se ha reportado a través de la gestión de actividades de EC, a decir de un primer año de ejercicio, se ha traducido en 25.55% de los ingresos propios.²⁴

²³ No se piense que todas las actividades de difusión y extensión del conocimiento necesariamente deban estar condicionados a una contraprestación económica, dado que aún y cuando se ha generado esta área de EC, con las características que le definen, en la DDPG, se siguen desarrollando programas con enfoque interno, hacia la comunidad estudiantil en aras de fortalecer en contenido de sus programas académicos de acceso totalmente libre.

²⁴ Datos extraídos de los reportes financieros expedidos por la Secretaría Administrativa de la DDPG, a través de la Dirección de Recursos Financieros. Sólo se hace referencia a un año 2013, en atención a que es el primer ejercicio anual completo, pues es 2012 se formalizó la EC en el segundo semestre y de 2014, aún no se tienen datos concluidos. El porcentaje que restante de los ingresos propios de la DDPG, lo constituyen conceptos como inscripción a cursos propedéuticos tanto a los programas de licenciatura, como a los posgrados, a idiomas, renta de instalaciones, servicio de fotocopiado.

V. PROPUESTAS PARA MERORAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EC EN LA UG

Bajo el presupuesto y adopción de los beneficios institucionales en que se puede traducir la adecuada incorporación y desarrollo del programa de EC a la UG, se refieren las siguientes sugerencias:

Se aconseja tener de manera generalizada, una concepción – totalmente diferenciada de las actividades de extensión cultural, cursos remediales o preparatorios- homologada sobre la definición, características, modalidades y finalidades que atienden a la EC, para su aplicación en todos los campus, divisiones y entidades administrativas de la UG; y para tales efectos, se sugiere la adaptación que en el particular ha realizado la DDPG.

Es necesaria la incorporación orgánica del área de EC. Esta incorporación debería consistir en un programa integral institucional, donde estén contemplados todos los sectores involucrados, desde la rectoría general, las rectorías de campus, las divisiones y entidades administrativas que estén en condiciones de ofertar programas de EC con el enfoque aquí sugerido. En este sentido, para los efectos de creación de programas, es prudente que bajo los criterios de división territorial y especialización se generen los programas de EC.

A partir de cada una de las divisiones que conforman los campus, como entidades especializadas en determinadas áreas, preferentemente, habrán de elaborar programas dependiendo en atención a su entorno inmediato; por su parte los campus podrían liderar proyectos que impliquen la participación de diversas divisiones en un proyecto común y en este mismo sentido las dependencias de rectoría general que al final llevan control general del programa, podrían a su vez hacer lo propio con proyectos multi campus, cumpliendo de

esta forma con el principio de “transversalidad” uno de los principios rectores de la reestructuración académico-administrativa de la UG.

Para el desarrollo de los programas de EC, debería echarse mano de herramientas tecnológicas que la propia UG ofrece, como es el caso de UGVirtual, cuya utilización en el desarrollo de uno de los programas en la DDPG, significó cobertura amplificada, flexibilización para los participantes dedicados a ocupaciones laborales y reducción de costos operativos.

Se sugiere, no dejar esta labor a cargo de los SNMS, pues estos por su propio campo de desempeño no cuentan con los profesionales que puedan colaborar de forma inmediata en la elaboración de contenidos y desarrollo de programas de EC, bajo las características y enfoque sugerido.

De manera institucional, deberían darse lineamientos generales sobre delimitación de modalidades en que se traducen la EC, es decir qué características, finalidades y temporalidad particulariza al curso, al taller, el seminario o diplomado.

La EC al tratarse de actividades y recursos propios de las Divisiones, éstas últimas, deberían de contar con flexibilidad administrativa en cuanto al desahogo de liberación de contratos y pago de honorarios a ponentes, diseñadores y prestadores externos de servicios, donde los profesores o ponentes no deban padecer todo un dilatado proceso administrativo como contraprestación adicional a su dispuesto ánimo de participar en las actividades universitarias.

En definitiva se requiere voluntad de quienes deciden el rumbo de la UG a efecto de poder coordinar esfuerzos, homologar criterios e incorporar estructuras y personas que al interior

puedan desarrollar conjuntamente un proyecto integral del EC, con miras a alcanzar los objetivos específicos de practicar y fortalecer la vinculación con el exterior, allegarse de recursos propios y seguir cumpliendo con misión de ser conducto del conocimiento.

VI. CONCLUSIONES

1. Es un hecho que el desarrollo de las IES, estará supeditado a las políticas que dicten las autoridades internacionales, federales o estatales en materia educativa, quienes a su vez recogen las políticas de desarrollo educativo que dicta el modelo económico imperante. La UG ante las políticas de desarrollo dictadas desde fuera y traducidas en limitaciones presupuestarias para su desarrollo, habrá de adoptar una posición activa, gestora de fuentes diversificadas para su financiamiento.

2. La UG cuenta con una herramienta idónea mediante la cual, puede allegarse de recursos económicos adicionales, esta se trata de la eficiente implementación institucional del programa de EC de manera coordinada entre divisiones, campus y rectoría general; través de este mecanismo, la UG implementará desde el enfoque propuesto, un verdadero sentido de la extensión, como una de sus funciones que la definen, seguirá afianzando sus vínculos con el exterior y reiterando así su compromiso social con la educación.

3. En el transcurso del presente trabajo se han evidenciado algunos hallazgos, entre ellos, se afirma que no existe acuerdo institucional sobre lo que se debe considerar EC teniéndose como tal a todas las actividades de extensión. Por tanto, es menester contar con una definición de lo que esta figura ha de representar, los propósitos que persigue, los

mecanismos para su implementación y desarrollo, y tener presente la veta económica que representa como fuente diversificada de financiamiento para la institución.

Por otro lado, al no existir acuerdo general conceptual sobre la EC, en consecuencia, se carece de una homologación de incorporación estructural o un espacio de referencia donde se prevean las actividades, programas u oferta de la EC en la UG.

Adicional a lo anterior, resultó que casi el 50% de los esfuerzos institucionales en la materia no se conduce a alcanzar los objetivos que persigue esta modalidad educativa, es decir, al fortalecimiento y actualización de las y los profesionales de las áreas a que se dedica la DDPG o fortalecer las capacidades laborales de quien ya se encuentra en el ejercicio de su profesión o especialidad; sino por el contrario, sus objetivos han sido intramuros de efectos endógeno, con miras a los alumnos matriculados en algún programa educativo e inclusive esfuerzos enfocados para el ingreso a los programas superiores, en calidad de cursos propedéuticos.

4. En definitiva, la UG cuenta con todos los elementos necesarios –elemento humano, infraestructura, capacidad de gestión y confianza del entorno- para la adecuada implementación institucional del programa de EC, con lo cual estará en condiciones de aumentar sus recursos financieros, incrementar y fortalecer sus vínculos con el exterior y cumplir acertadamente bajo esta modalidad con la extensión como una de sus funciones primordiales.

5. Es por ello que, se sugiere la conveniente adaptación del modelo del programa de EC que ha implementado en la DDPG en cada una de las instancias que desarrolla esta función en la UG. Mediante su implementación, con una oferta de programas de actualización de contenidos actuales y modalidades flexibles de incorporación, la DDPG ha consolidado sus vínculos institucionales con el exterior, ha continuado cumpliendo con el compromiso de enseñar y sus ingresos representan aproximadamente el 25% de sus recursos por concepto de ingresos propios.

VII. NEXO 1

Actividades reportadas como programas de Educación Continua por el departamento de vinculación con el sector social en el año 2013

	CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA	A	B	C	C1	C2	C3
1	Cardiología Clínica	16	16	0	0	0	0
2	Evaluación e intervención clínica en personas víctimas de abuso social	22	22	0	0	0	0
3	Curso Propedeutico de Ingenierías Febrero - Junio 2013	43	43	0	0	0	0
4	Curso Propedeutico de Ciencias de la Salud Febrero- Junio 2013	173	173	0	0	0	0
5	Taller "Publicación de artículos científicos de enfermería".	32	4	28	24	0	4
6	Taller "Estrategias motivacionales para el cambio de conductas en salud.	12	2	10	0	0	10
7	Taller "L@s enfermer@s y sus recursos como persona"	14	3	11	2	0	9
8	Oncología pediátrica, tratamiento interdisciplinario	89	89	0	0	0	0
9	Curso Propedéutico en desarrollo de habilidades y destrezas para el ingreso al programa de Licenciatura en Agronegocios	29	29	0	0	0	0
10	Formación de Asesores en Crédito (grupo 1)	21	0	21	21	0	0
11	Formación de Asesores en Crédito (grupo 2)	37	5	32	32	0	0
12	Curso Propedéutico Febrero-Junio del 2013	21	21	0	0	0	0
13	Manual de Procedimientos en Tuberculosis para Personal de Enfermería	87	87	0	0	0	0
14	Integración de equipos de Trabajo	19	0	19	0	4	15
15	Comportamiento Humano en las Organizaciones. Grupo 1	44	44	0	0	0	0
16	Comportamiento Humano en las Organizaciones. Grupo 2	47	47	0	0	0	0
17	Diplomado en Desarrollo Humano Modulo I. Grupo 1	30	30	0	0	0	0
18	Diplomado en Desarrollo Humano Modulo I. Grupo 2	33	33	0	0	0	0
19	Diplomado en Desarrollo Humano Modulo II. Grupo 1	35	35	0	0	0	0
20	Diplomado en Desarrollo Humano Modulo II. Grupo 2	17	17	0	0	0	0
21	Diplomado en Alta Dirección Modulo I	11	11	0	0	0	0
22	Diplomado en Desarrollo de Habilidades para asistentes ejecutivas Modulo I. grupo 1	30	30	0	0	0	0
23	Diplomado en Desarrollo de Habilidades para asistentes ejecutivas Modulo I. Grupo 2	32	32	0	0	0	0
24	Diplomado en Desarrollo de Habilidades para asistentes ejecutivas Modulo II. Grupo 1	26	26	0	0	0	0
25	Diplomado en Desarrollo de Habilidades para asistentes ejecutivas Modulo II. Grupo 2	25	25	0	0	0	0
26	Diplomado en Desarrollo de Habilidades Gerenciales Modulo I	18	18	0	0	0	0
27	Diplomado en Desarrollo de Habilidades Gerenciales Modulo II	8	8	0	0	0	0
28	Proyecto Emprendedor hacia una Nueva Etapa de Vida. Grupo 1	35	35	0	0	0	0
29	Proyecto Emprendedor hacia una Nueva Etapa de Vida. Grupo 2	31	31	0	0	0	0
30	Taller de Taichí	12	12	0	0	0	0
31	Actualización Fiscal	19	19	0	0	0	0
32	Clases particulares de alemán	1	1	0	0	0	0
33	Realización Cinematográfica	14	13	1	1	0	0
34	Prevención Primaria de las Infecciones Nosocomiales	16	16	0	0	0	0
35	Comprensión del idioma Portugués. Módulo III	12	1	11	1	0	10
36	Relaciones Humanas. Grupo 1	30	30	0	0	0	0
37	Relaciones Humanas. Grupo 2	30	30	0	0	0	0
38	Cursos de Inglés, 37 GRUPOS 8 niveles (100, 200, 300, 400, 500, 600, 700, 800)	714	139	575	575	0	0
39	Cursos de Inglés, Sede Cortazar 4 GRUPOS 8 niveles (100, 200, 300, 400)	79	56	23	23	0	0
40	Cursos Intensivos de Inglés, primer periodo 7 GRUPOS (niveles 100, 200, 300, 400, 500, 600, 700, 800)	107	42	65	65	0	0
41	Cursos Intensivos de Inglés, segundo periodo 9 GRUPOS (niveles 100, 200, 300, 400, 500, 600, 700, 800)	111	58	53	53	0	0
42	Cursos de Frances 6 GRUPOS Niveles I, II, III Y IV	82	40	42	42	0	0
43	Cursos de Alemán (nivel I, II y VI) 3 grupos	15	7	8	8	0	0
44	Comprensión del Idioma Japonés, Módulo I	22	20	2	2	0	0
45	Curso Preparación para Examen TOEFL	12	10	2	2	0	0
46	Curso de Conversación de ingles	9	7	2	2	0	0
47	Cursos de Inglés para niños 4 GRUPOS	35	35	0	0	0	0
48	Cursos de Inglés, Sede Salvatierra 9 GRUPOS Niveles 100, 200, 400, Semanal y 100, 200, 300, 400, 500, 600 Sabatinos	146	85	61	60	0	1
49	Curso de Francés Nivel 1, Sede Salvatierra 1 GRUPO	5	5	0	0	0	0
50	Cursos de Inglés, para niños, Sede Salvatierra 2 GRUPOS	22	22	0	0	0	0
51	Cursos de Inglés, Sede Acámbaro 5 GRUPOS Niveles (200, 300, 400, 600, 800)	62	59	3	3	0	0
52	Curso de Francés Nivel 2, Sede Acámbaro 1 GRUPO	10	10	0	0	0	0
53	Cursos de Inglés, para niños, Sede Acámbaro 1 GRUPO	10	10	0	0	0	0
54	"Manejo de la Carpeta Electronica del tutor de la Universidad de Guanajuato".	32	0	32	0	0	32
55	Diplomado Innovación del aprendizaje: "Curso Modelo Educativo de la UG y sus implicaciones en mi Práctica Docente".	45	0	45	0	0	45
56	Diplomado Innovación del aprendizaje: "Modelo Educativo de la UG y sus implicaciones en mi Práctica Docente".	76	0	76	0	0	76
57	Diplomado Innovación del aprendizaje: "Modelo Educativo de la UG y sus implicaciones en mi Práctica Docente".	44	0	44	0	0	44
58	Diplomado Innovación del aprendizaje : Elaboración del portafolio Docente	43	0	43	0	0	43
59	CURSO-TALLER MOODLE	7	0	7	0	0	7
60	Diplomado Innovación del aprendizaje : La Innovación en la Practica Docente	35	0	35	0	0	35
61	Diplomado en Innovación del aprendizaje: Metodologías para el aprendizaje por competencias.	38	0	38	0	0	38
62	Curso Propedéutico de Ingenierías Agosto-Noviembre 2013	15	15	0	0	0	0
63	Curso Propedéutico de Ciencias de la Salud Agosto-Noviembre 2013	87	87	0	0	0	0
64	Proceso de Atención de Enfermería (PLACE)	152	152	0	0	0	0

65	Intervención cognitivo-conductual para el manejo	12	12	0	0	0	0
66	Hora de juego diagnóstica en víctimas de violencia y abuso sexual	13	13	0	0	0	0
67	PLACE Tuberculosis	82	82	0	0	0	0
68	Curso Propedéutico Agosto-Diciembre del 2013	32	32	0	0	0	0
69	Ahorro y crédito	41	0	41	41	0	0
70	Credito Hipotecario	41	0	41	41	0	0
71	Medios Electrónicos Bancarios (2 GRUPOS)	41	0	41	41	0	0
72	Taller de negocios PYMES: El flujo de efectivo (2 GRUPOS)	19	0	19	19	0	0
73	Taller de negocios PYMES: El crédito	19	0	19	19	0	0
74	Curso-Taller de Inglés Técnico I	25	8	17	17	0	0
75	Curso-Taller los sistemas de producción regionales	25	8	17	17	0	0
76	Curso-taller habilidades de comunicación oral y escrita	25	8	17	17	0	0
77	Curso-taller uso de TICS	25	8	17	17	0	0
78	Curso-Taller finanzas empresariales	25	8	17	17	0	0
79	Curso-Taller manejo de equipo y herramientas agroalimentarias	25	8	17	17	0	0
80	Prevención Primaria de las Infecciones Nosocomiales	26	26	0	0	0	0
81	Diplomado en Alta Dirección Modulo II	9	9	0	0	0	0
82	Diplomado en Desarrollo de Habilidades para asistentes ejecutivas Modulo III Grupo 1	26	26	0	0	0	0
83	Diplomado en Desarrollo de Habilidades para asistentes ejecutivas Modulo III Grupo 2	19	19	0	0	0	0
84	Diplomado en Desarrollo y Habilidades Gerenciales Modulo III	9	9	0	0	0	0
85	Diplomado en Desarrollo Humano Modulo III	37	37	0	0	0	0
86	Planeación Financiera	24	24	0	0	0	0
87	Diplomado en Alta Dirección Modulo III	13	13	0	0	0	0
88	Diplomado en Desarrollo de Habilidades para asistentes ejecutivas Modulo IV	26	26	0	0	0	0
89	Diplomado en Desarrollo Humano Modulo IV	23	23	0	0	0	0
90	Diplomado en Desarrollo y Habilidades Gerenciales Modulo IV	8	8	0	0	0	0
91	Diplomado en Alta Dirección Modulo IV	10	10	0	0	0	0
92	Proyecto Emprendedor hacia una Nueva Etapa de Vida. Grupo 2	25	25	0	0	0	0
93	Taller de Tai Chi	9	9	0	0	0	0
94	Curso Taller Habilidades en Ventas	13	13	0	0	0	0
95	Taller de Dibujo: Ilustración y cómics	7	7	0	0	0	0
96	Cursos de verano de Inglés, 11 GRUPOS 7 niveles (100, 200, 300, 400, 500, 600, 700)	176	44	132	131	0	1
97	Curso de verano de Preparación para Examen TOEFL	12	2	10	10	0	0
98	Cursos de Inglés, 33 GRUPOS 8 niveles (100, 200, 300, 400, 500, 600, 700, 800)	698	125	573	573	0	0
99	Cursos de Inglés, Sede Cortázar 6 GRUPOS 5 niveles (100, 200, 300, 400, 500)	83	56	27	27	0	0
100	Cursos Intensivos de Inglés, primer periodo 8 GRUPOS (niveles 100, 200, 300, 400, 500)	96	45	51	51	0	0
101	Cursos Intensivos de Inglés, segundo periodo 6 GRUPOS (niveles 200, 300, 400, 500, 600)	77	39	38	38	0	0
102	Cursos de Francés 5 GRUPOS Niveles (I, II, IV Y V)	56	40	16	16	0	0
103	Cursos del Idioma Japonés, 2 GRUPOS Niveles I y II	27	22	5	5	0	0
104	Curso de inglés para niños 3 GRUPOS Niveles I, II Y III	21	21	0	0	0	0
CAMPUS GUANAJUATO							
		A	B	C	C1	C2	C3
1	Modelado Arquitectónico 3D	11	6	5	5	0	0
2	Iluminación en el Estudio Fotográfico	2	2	0	0	0	0
3	Diseño Arquitectónico ArchiCAD	2	2	0	0	0	0
4	Taller de Diseño paramétrico y Modelado Generativo	7	2	5	5	0	0
5	Taller de Integración para alumnos de nuevo ingreso	96	0	96	96	0	0
6	Capacitación. Taller de capacitación a orientadores educativos del área de Orientación Educativa del Campus Guanajuato	8	0	8	0	8	0
7	Jornada de inducción Universitaria por programa académico	157	0	157	157	0	0
8	Masculinidades	5	0	5	5	0	0
9	"Trabajando con Hombres Jóvenes"	11	0	11	11	0	0
10	"Trabajando con Mujeres Jóvenes"	13	0	13	13	0	0
11	Taller Carta de la Tierra	24	0	24	24	0	0
12	Curso básico de Seguridad e Higiene	103	23	80	80	0	0
13	Cultura del Agua Importancia del Agua/ Huella Hídrica/ Actividad Huella Hídrica	15	0	15	15	0	0
14	"EsTuDía". Derechos Sexuales para Hombres y Mujeres	9	0	9	9	0	0
15	Desarrollo Sustentable con enfoque de Género	5	0	5	5	0	0
16	Presupuestos sensibles al género. Proyectos productivos con mujeres.	43	0	43	43	0	0
17	Educación popular para transformar el mundo	9	0	9	9	0	0
18	Más allá de la relación sexual . Sexualidad y otras curiosidades.	68	0	68	68	0	0
19	Cultura del Agua Huella Ecológica/ Calentamiento Global/ Actividades de Huella Ecológica	30	0	30	30	0	0
20	"EsTuDía". Derechos Sexuales para Hombres y Mujeres	8	0	8	8	0	0
21	Jornada de pregreso DCEA.	241	0	241	241	0	0
22	Cultura del Agua	30	0	30	30	0	0
23	Género, Identidad y Medio Ambiente.	36	0	36	36	0	0
24	"Mi sexualidad. Mis derechos, conocerlos, vivirlos, defenderlos".	25	0	25	25	0	0
25	Futuro saludable	98	0	98	88	10	0
26	Mujer y salud	12	0	12	12	0	0
27	Cultura del Agua Visita a la planta tratadora de aguas de Guanajuato	28	0	28	28	0	0
28	2a. Jornada de Medio Ambiente y Creatividad. Reuso de materiales Reciclables	36	0	36	36	0	0
29	2da. Jornada de Medio Ambiente y Creatividad	38	0	38	38	0	0
30	Curso de Preparación para el Exámen EXHCOBA	69	69				
31	I-101 A (Idioma)	15	0	15	15	0	0
32	I-101 B	36	0	36	36	0	0

33	I-102 B	19	0	19	19	0	0
34	I-201	19	0	19	19	0	0
35	I-202	32	0	32	32	0	0
36	I-203	28	1	27	26	0	1
37	I-204	38	0	38	38	0	0
38	I-301	23	1	22	21	0	1
39	I-302	31	0	31	31	0	0
40	I-303	17	0	17	17	0	0
41	I-304	28	1	27	26	0	1
42	I-401	27	0	27	27	0	0
43	I-402	27	0	27	27	0	0
44	I-403	32	0	32	32	0	0
45	I-404	11	0	11	11	0	0
46	I-501	29	0	29	29	0	0
47	I-502	19	0	19	19	0	0
48	I-503	15	0	15	15	0	0
49	I-504	35	0	35	35	0	0
50	I-601	5	0	5	5	0	0
51	I-602	26	0	26	26	0	0
52	I-603	16	0	16	16	0	0
53	I-604	18	0	18	18	0	0
54	I-701	7	0	7	7	0	0
55	I-801	3	0	3	3	0	0
56	F-101	14	0	14	14	0	0
57	F-102	18	0	18	18	0	0
58	F-103	23	0	23	23	0	0
59	F-201	17	0	17	17	0	0
60	F-202	11	2	9	7	0	2
61	F-301	12	0	12	12	0	0
62	F-401	7	0	7	7	0	0
63	A-101	10	1	9	9	0	0
64	A-201	9	0	9	9	0	0
65	A-301	7	1	6	6	0	0
66	J-101	5	2	3	0	0	3
67	Refinamiento de Rayos X de Monocristal	32	0	32	30	0	2
68	Perfil de Lípidos con Aplicaciones en Dislipidemia	12	12	0	0	0	0
69	Alteraciones Morfológicas de la Serie Roja	12	12	0	0	0	0
70	Trastornos Mieloproliferativos	12	12	0	0	0	0
71	Curso Propedéutico Regular	109	101	8	0	0	8
72	Curso Propedéutico Intensivo	54	49	5	0	0	5
73	Cursos de inglés (Semestres 100A, 100B, 200, 300, 400, 500, 600, 700 y 800)	1264	468	796	796		
74	Curso de Francés	465	149	316	316		
75	Cursos de Español para Extranjeros	75	75				
76	Curso de Alemán	333	97	236	236		
77	Curso de Italiano	142	60	82	82		
78	Curso de Japonés	149	58	91	91		
79	Curso de Chino-Mandarín	42	21	21	21		
80	Curso de Latín	3	3				
81	Curso de Griego	1		1	1		
82	Cursos Sabatinos de Idiomas						
83	Diplomado en Enseñanza del Inglés	19	19				
84	Diplomado en Turismo Rural Sustentable	898	898				
85	ICELT	17	17				
86	Cursos de inglés Sede Silao (Semestres 100A, 100B, 200, 300, 400, 500, 600, 700 y 800)	321	265	56	56		
87	Las reformas a la ley federal del trabajo	63	0	63	63	0	0
88	Curso internacional de actualización una revisión del derecho penal contemporáneo	30	10	20	10	5	5
89	Curso internacional de actualización en derecho administrativo tendencias contemporáneas de la administración pública sobre la privatización de los servicios públicos	21	6	15	8	2	5
90	Curso de Inducción	45	0	45	45	0	0
91	Cuarto Seminario de Extensión "Revista de Clásicos"	54	4	50	50	0	0
92	Curso Propedéutico de Ingenierías	42	0	42	37	5	0
93	Conservación de Recursos Naturales, Impacto y Evaluación de Riesgo Ambiental.	14	14	0	0	0	
94	Presupuestación de Obra Pública	34	34	0	0	0	0
95	Curso Propedéutico de Ingenierías intensivo	42	0	42	37	5	0
96	Clasificación, Propiedades Índices y Compactación de los Suelos.	10	0	10	5	5	0
97	Control de Calidad Muestral de los Insumos Materiales de Construcción	9	0	9	4	5	0
98	Control de Calidad Muestral de los Materiales Compuestos de Construcción	5	0	5	5	0	0
99	Taller de Valuación y Justipreciación de Rentas de Inmuebles de Uso Especial Ó Atípico.	31	31	0	0	0	0
100	Modelado de Recursos Minerales	16	16	0	0	0	0
101	Geología Estructural	15	15	0	0	0	0
102	Habilidades de los Líderes de Proceso.	15	15	0	0	0	0
103	Optimización de Leyes de Corte y Caracterización de Reservas.	13	0	13	13	0	0
104	Minerales	15	15	0	0	0	0
105	Habilidades De Los Líderes De Proceso.	13	13	0	0	0	0

106	Clasificación, Propiedades Índices y Compactación de los Suelos.	9	9	0	0	0	0
107	Curso de Idioma Inglés	180	170	10	10	0	0
108	Curso del Idioma Italiano 2012	12	12	0	0	0	0
109	Taller de Violín	8	8	0	0	0	0
110	Curso Historia de San Miguel de Allende	12	12	0	0	0	0
111	Armonía y composición musical básica	6	6	0			
112	Introducción al Pajajismo	8	8	0			
113	"Taller Digital para el Diseño Urbano, Arquitectónico e Interior"	4	4	0			
114	Diseño de Jardines	15	10	5	5		
115	Capacitación. Taller de capacitación a alumnos de RI para la realización de actividades correspondientes a la Jornada de Inducción Universitaria Agosto 2013	24	0	24	24	0	0
116	Inducción a padres y familiares que apoyan al estudiante	186	186	0	0	0	0
117	Taller de Integración para alumnos de nuevo ingreso	252	0	252	252	0	0
118	Taller de Educación Ambiental	38		38	38		
119	Curso básico de seguridad e higiene	77	2	75	67	4	4
120	Cultura del Agua Visita a la planta potabilizadora de agua de Guanajuato	43		43	43		
121	"Trabajando con Mujeres Jóvenes"	9	0	9	9	0	0
122	"Trabajando con Hombres Jóvenes"	11	0	11	11	0	0
123	"Construcción de Humanidad"	21	0	21	21	0	0
124	¿Qué oferta soy para el mundo?	417	0	417	413	0	4
125	Taller de Educación Ambiental	7		7	7		
126	Cultura del Agua	46		46	46		
127	Cultura del Agua Visita a la planta tratadora de aguas de Guanajuato	39		39	39		
128	Rally Miércoles Ambiental	22		22	22		
129	Derechos Sexuales y Reproductivos	18	0	18	18	0	0
130	Curso de orden y limpieza (metodología de las 5's)	39	17	22	8	8	6
131	Riesgos+ fracasos+ problemas = rentabilidad y conocimiento	17	0	17	17	0	0
132	Atreverte a emprender	18	0	18	18	0	0
133	El talento no es suficiente	27	2	25	25	0	0
134	Ahorro y crédito	11	1	10	10	0	0
135	EPTA	16	0	16	16	0	0
136	Sembrar para cosechar, emprender creando redes de colaboración	19	2	17	17	0	0
137	Cómo seleccionar el crédito ideal para tu empresa	7	0	7	7	0	0
138	Desarrollo y evaluación de modelos de negocio a través del coaching	16	0	16	16	0	0
139	Taller de negocios PYMES: el crédito	13	0	13	13	0	0
140	Del benchmarking a la innovación	20	1	19	19	0	0
141	Haz Crecer tu negocio con el marketing online	12	1	11	11	0	0
142	Cocinando el éxito de tu emprendimiento a través del trabajo colaborativo	29	1	28	28	0	0
143	El flujo de efectivo	6	0	6	6	0	0
144	Taller "Prevención del Suicidio"	13	0	13	0	2	11
145	Participación Ciudadana	21	0	21	21	0	0
146	Taller "Para los anticondon. Reducción de daños en las prácticas sexuales"	19	0	19	19	0	0
147	Simulador de Negocios	14	0	14	13	0	1
148	Carta de la Tierra	40	0	40	40	0	0
149	Sesión de coaching para emprendedores	63	2	61	58	1	2
150	I-101	35	0	35	35	0	0
151	I-102	29	0	29	29	0	0
152	I-201	25	0	25	25	0	0
153	I-202	26	0	26	26	0	0
154	I-203	25	0	25	25	0	0
155	I-204	21	1	20	20	0	0
156	I-301	31	0	31	31	0	0
157	I-302	31	1	30	30	0	0
158	I-303	16	0	16	16	0	0
159	I-304	24	0	24	24	0	0
160	I-401	15	1	14	14	0	0
161	I-402	17	0	17	17	0	0
162	I-403	14	0	14	14	0	0
163	I-404	26	0	26	26	0	0
164	I-501	25	0	25	25	0	0
165	I-502	24	0	24	24	0	0
166	I-503	25	0	25	25	0	0
167	I-504	20	0	20	20	0	0
168	I-602	21	0	21	21	0	0
169	I-603	18	0	18	18	0	0
170	I-604	20	0	20	20	0	0
171	F-101	14	0	14	14	0	0
172	F-102	23	0	23	23	0	0
173	F-103	24	0	24	24	0	0
174	F-201	15	0	15	15	0	0
175	F-202	7	0	7	7	0	0
176	F-301	8	0	8	8	0	0
177	F-401	9	0	9	9	0	0
178	A-101	29	0	29	29	0	0

179	A-201	8	2	6	6	0	0
180	J-101	26	0	26	26	0	0
181	Diplomado en Cocina Internacional	15	15	0	0	0	0
182	Curso de Preparación para el Exámen EXHCOBA	155	155		0	0	0
183	DIPLOMADO EN ECOTOXICOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL	17	13	4	1	1	2
184	Academiad de niños y jóvenes en la ciencia	25	25		0	0	0
185	Curso Propedéutico Regular	169	159	10	0	0	10
186	Curso Propedéutico Intensivo	38	33	5	0	0	5
187	Cursos de inglés (Semestres 100A, 100B, 200, 300, 400, 500, 600, 700 y 800)	1258	230	1028	1028		
188	Curso de Francés	427	73	354	354		
189	Cursos de Español para Extranjeros	25	25	0	0		
190	Curso de Alemán	346	26	320	320		
191	Curso de Italiano	135	23	112	112		
192	Curso de Japonés	172	43	129	129		
193	Curso de Chino-Mandarín	26	9	17	17		
194	Cursos Sabatinos de Idiomas	376	376	0	0	0	0
195	Diplomado en Enseñanza del Inglés	19	19	0	0	0	0
196	ICELT	17	17				
197	Cursos de inglés Sede Silao (Semestres 100A, 100B, 200, 300, 400, 500, 600, 700 y 800)	384	328	56	56		
198	Las elecciones en México: una visión desde la experiencia	57	7	50	47	2	1
199	"El derecho constitucional latinoamericano"	45	0	45	43	0	2
200	"La Reforma Contemporánea del Estado"	100	0	100	100	0	0
201	"Estrategias de comunicación"	32	14	18	13	3	2
202	"Voto de los ciudadanos residentes en el extranjero"	87	63	24	24	0	0
203	Integración de la agenda pública para el desarrollo & Acto de Autoridad y sus vicios	22	22	0	0	0	0
204	Actualización Jurídica: Amparo en Materia Laboral, Jurisprudencia	25	25	0	0	0	0
205	Actualización en Amparo y Firma Electrónica	45	45	0	0	0	0
206	Actualización en manejo de Excel y Estadística	16	16	0	0	0	0
207	Diplomado en Gobierno: Herramientas y Análisis para la Gestión Gubernamental Contemporánea	33	31	2	2	0	0
208	Taller: Actuación notarial frente a la implementación de la ley federal para la prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita	120	110	10	0	2	8
209	Encuentro internacional de justicia constitucional y derechos humanos	75	55	20	15	3	2
210	El lavado de dinero, sus efectos jurídicos, administrativos y fiscales	90	80	10	5	1	4
211	Optimización de Leyes de Corte y Caracterización de Reservas	35	35	0	0	0	0
212	Curso Propedéutico Intensivo de Ingenierías	105	105	0	0	0	0
213	Curso Propedéutico de Ingenierías	20	20	0	0	0	0
214	Diplomado en Mecánica de Rocas	12	12	0	0	0	0
215	Diplomado en Sistemas de Aplicación Geográfica en Gestión Municipal	15	15	0	0	0	0
216	Geología Estructural	10	10	0	0	0	0
217	Diseño de Plantas de Beneficio	12	12	0	0	0	0
218	Prosp. y Exploración Minera En Base a Sig	10	10	0	0	0	0
219	Control De Calidad Muestral De Los Insumos Materiales De Construcción	8	8	0	0	0	0
220	Diplomado En Mineralurgia	6	6	0	0	0	0
221	Curso De Auditoria De Obra Pública	23	23	0	0	0	0
222	Italiano Nivel Intermedio	8	8	0	0	0	0
223	INGLES (NIVEL UNO AL OCHO)	143	143	0	0	0	0
224	VIOLIN, SISTEMA SUZUKI	5	5	0	0	0	0
	CAMPUS LEÓN	A	B	C	C1	C2	C3
2	Diplomado en Educación Terapéutica en Diabetes	38	30	8	2	6	0
4	VI DIPLOMADO DE HISTORIA Y FILOSOFIA DE LA MEDICINA 2013	25	2	23	23	0	0
1	Diplomado en Educación Terapéutica en Diabetes	32	31	1	0	0	1
3	VI Diplomado de Historia y Filosofía de la Medicina	25	2	23	23	0	0
	CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA	A	B	C	C1	C2	C3
1	Producción de Cultivos en Agricultura Protegida	20	0	20	20	0	0
2	Mecanización y Desarrollo de Empresas Agrícolas	8	0	8	6	0	2
3	Taller Perspectiva de Género para estudiantes	24	0	24	24	0	0
4	Taller Perspectiva de Género para administrativas	15	0	15	0	15	0
5	Plan de Negocios	30	2	28	28	0	0
6	Diplomado en Ingeniería Eléctrica: "Proyectos ejecutivos de soluciones de mejora energética y aplicaciones de energías renovables"	32	0	32	32	0	0
7	Cursos idiomas enero-junio 2013 (inglés, francés, alemán)	298	171	127	123	2	2
8	Taller Básico de Japonés	22	20	2	1	1	0
9	Curso de ingles ene-jun 2013	22	17	5	4	0	1
10	Curso idiomas agosto-diciembre 2012 (inglés, francés, italiano y japonés)	873	535	338	335	2	1
11	Taller de Conversación en Inglés	7	7	0	0	0	0
1	Cursos idiomas julio-diciembre 2013 (inglés, francés, alemán)	308	158	150	146	2	2
2	Taller Básico de Japonés	14	14	0			
3	Taller Intermedio de Japonés	13	13				
4	Curso de ingles ene-jun 2013	25	18	7	6	0	1
5	Curso idiomas agosto-diciembre 2013 (inglés, francés y japonés)	872	589	283	280	1	2
6	Taller de Conversación en Inglés	10	10				
7	Taller de Finiquitos	6	4	2	2	0	0

	y Liquidaciones						
8	Introducción a las Músicas del Mundo	8	3	5	3	0	2
9	Introducción al Manejo Adecuado de Abejas Productoras de Miel	2	2	0	0	0	0
10	Curso de Preparación para el Examen TOEFL	16	16	0	0	0	0
11	Curso de Inglés Básico para Administrativos y Profesores de la DICIVA	9	0	9	7	2	0
12	Taller de Desarrollo de Habilidades para la Lectoescritura	10	10	0	0	0	0
13	Bases en el Manejo de Sistemas Acuapónicos: Una alternativa de producción drogida al Desarrollo Sostenible	41	41	0	0	0	0
14	Diplomado El Mejor Manejo de los Alimentos 2013	7	0	7	7	0	0
15	Curso de Fútbol para Niños de la Comunidad de Palo Blanco	28	28	0	0	0	0
16	Curso de Computación para los Niños de la Comunidad de Palo Blanco	50	50	0	0	0	0
17	Curso de Primeros Auxilios en la Comunidad de Palo Blanco	14	14	0	0	0	0
18	Curso de Computación para los Niños de la Comunidad del Copal	24	24	0	0	0	0
	SECRETARÍA ACADÉMICA	A	B	C	C1	C2	C3
1	Conservación de murciélagos	8	8	0	0	0	0
2	Huertos Urbanos	8	7	1	0	1	0
3	Alimentos que curan	2	0	2	2	0	0
4	Programa de Promoción y Autocuidado de la Salud Universitaria	65	0	65	42	23	0
5	Diplomado en Innovación del Aprendizaje	72	0	72	0	0	72
6	Jornada de Cursos en Propiedad Intelectual	22	0	22	0	0	22
7	Jornada de Cursos en Propiedad Intelectual	6	0	6	1	1	4
8	Jornada de Cursos en Propiedad Intelectual	21	0	21	0	0	21
9	Jornada de Cursos en Propiedad Intelectual	2	0	2	0	0	2
10	Curso de Propiedad Intelectual	30	0	30	30	0	0
11	Curso de Propiedad Intelectual	33	0	33	33	0	0
12	Curso de Propiedad Intelectual	72	16	56	54	0	2
13	Curso de Propiedad Intelectual	24	5	19	18	0	1
14	Elección de carrera (La elección de una forma de vida)	60	0	60	60		0
15	Proyecto y Plan de Vida	21	0	21	21		0
16	Desarrollo Profesional	43	0	43	43		0
17	Plan de Negocio	4	0	4	4		0
18	Plan de Negocio	25	0	25	25		0
19	Plan de Negocio	14	0	14	14		0
20	La importancia de emprender	36	0	36	36		0
21	Liderazgo Participativo	24	0	24	24		0
22	Plan de Negocio	26	0	26	26		0
23	Plan de Negocio	18	0	18	18		0
24	Mi imagen profesional	25	0	25	25		0
25	Plan de Negocio	17	0	17	17		0
26	Plan de Negocio	30	0	30	30		0
27	Emprendedores	13	0	13	13		0
28	Plan de Negocio	31	0	31	31		0
29	Plan de Negocio	71	0	71	71		0
30	Taller de actuación	16	10	6	6	0	0
31	Taller de teatro Batracio	23	11	12	12	0	0
32	Taller infantil de danza contemporánea Génesis	21	3	18	18	0	0
33	Taller juvenil de danza contemporánea Génesis	50	38	12	12	0	0
34	Taller de danza clásica nivel intermedio	39	38	1	1	0	0
35	Taller de danza clásica nivel avanzado	23	22	1	1	0	0
36	Taller infantil de ballet folklórico	55	55	0	0	0	0
37	Taller juvenil de ballet folklórico nivel avanzado	99	74	25	25	0	0
38	Taller de música popular	14	9	5	5	0	0
39	Rondalla Señorial de la Universidad de Guanajuato	8	8	0	0	0	0
40	Rondalla Santa Fe de la Universidad de Guanajuato	20	20	0	0	0	0
41	Estudiantina de la Universidad de Guanajuato	30	29	1	1	0	0
42	Coro de la Universidad de Guanajuato	8	6	2	2	0	0
43	Laboratorio de filosofía y poética	1	1	0	0	0	0
	SECRETARIA DE GESTIÓN Y DESARROLLO	A	B	C	C1	C2	C3
1	La Carta de la Tierra: principios y valores para la sustentabilidad	35	28	7	7	0	0
2	Internacionalización de Principios y valores para la sustentabilidad ¡Por la alegre celebración de la Vida!	38	0	38	7	5	26
3	Taller para la Gestión Integral de las Sustancias Químicas y Materiales y Residuos Peligrosos y No peligrosos.	76	0	76	1	25	50
4	Actualización de la Reforma Laboral	33	0	33	0	33	0
5	Desarrollo Organizacional	14	0	14	0	14	0
6	Administración por objetivos	11	0	11	0	11	0
7	Primeros auxilios	4	0	4	0	4	0
8	Curso Talleres Actualización Reformas Laborales	12	0	12	0	11	1
9	Introducción a la Administración de Documentos y Archivos	39	2	37		37	
10	Cómo Actuar en caso de accidentes de tránsito	12	0	12	0	12	0
11	Transferencia del procedimiento Administración de los recursos asignados por convenios y reclasificaciones presupuestales	12	3	9	0	9	0
12	Curso Planeación	21	0	21	0	19	2
13	Atención a clientes	10	0	10	0	10	0
14	Validación de comprobantes en el Módulo del SAT	17	0	17	0	17	0
15	Taller para la Elaboración de POAS 2013	17	0	17	0	17	0

16	Curso-Taller Derecho Laboral	30	0	30	0	30	0
17	Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos	42	0	42	0	42	0
18	Lineamientos y responsabilidades de adquisiciones y control de bienes	26	0	26	0	26	0
19	Reforma Laboral	8	0	8	0	7	1
20	Gestión por Resultados	8	0	8	0	8	0
21	Curso Taller de Legislación Laboral	22	0	22	0	22	0
22	Curso Taller de Calidad en el Servicio	24	0	24	0	24	0
23	Curso Taller de Manejo de Conflictos	25	0	25	0	25	0
24	Curso Taller de Planeación Estratégica	14	0	14	0	14	0
25	Curso Taller de Redacción sin Gramática	23	0	23	0	23	0
26	Curso Taller de Administración y Manejo de Personal	11	0	11	0	11	0
27	Curso de Office	17	0	17	0	17	0
28	Curso de Excel Avanzado	7	0	7	0	7	0
29	Curso Taller de Comunicación Inteligente	17	0	17	0	17	0
	VEN	A	B	C	C1	C2	C3
1	Taller de Estrategias para el Desarrollo de proyectos en el marco del Programa Estímulos a la Innovación 2013.	59	56	3	0	0	3
2	Taller de Estrategias para el Desarrollo de proyectos en el marco del Programa Estímulos a la Innovación 2013.	50	49	1	0	0	1
3	Diplomado en Educación Cívica y Educación Democrática por Competencias 2013	36	36	0	0	0	0
4	Curso Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales, Legislación Ambiental y Control Operacional	5	5	0	0	0	0
5	Curso Inicial	21	21	0	0	0	0
6	Curso de especialización	21	21	0	0	0	0
7	Formación inicial	20	20	0	0	0	0
8	Actualización, especialización y alta dirección	30	30	0	0	0	0
A: total de participantes B: participantes externos C: participantes internos UG C1: alumnos UG C2: administrativos UG C3: profesores UG							

Fuente: Elaboración Propia

VIII. FUENTES

Abdel Musik, Guillermo, Romo Murillo, David, Documentos de trabajo en estudios de competitividad, en:
http://cec.itam.mx/medios_digitales/documentos/Concepto_Competitividad.pdf
(Consultado el 28 de enero de 2014)

Arredondo Galván, Víctor Martiniano, El papel de la Educación Continua en la Competitividad Internacional, en:
<http://publicaciones.anuies.mx/revista/81/1/7/es/el-papel-de-la-educacion-continua-en-la-competitividad-internacional> (Consultado el 19 de enero de 2014)

Banco Mundial 1995, Prioridades y estrategias para la educación, en: http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSPContentServer/WDSP/IB/2005/06/13/000160016_20050613172136/Rendered/PDF/14948010spanish.pdf (Consultado 19 de octubre de 2013)

Estatuto Académico de la Universidad de Guanajuato

COEPES, Programa Estatal de Educación Superior para el Estado de Guanajuato 2001-2025 en:
http://www.coepesguanajuato.mx/press/Documentos/Version%20extensa/presenta_eindice.PDF (Consultado el 15 de julio de 2014)

Fresán Magdalena, David Torres, Tendencias en el financiamiento de las instituciones de educación superior públicas, ANUIES 113, VOL. 29, 2000, en:
<http://publicaciones.anui.es.mx/revista/113> (Consultado el 25 de marzo de 2014)
Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato

Serna Alcántara, Gonzalo Aquiles, Modelos de Extensión Universitaria en México, en:
<http://publicaciones.anui.es.mx/revista/131> (Consultado el 20 de marzo de 2014)

Palencia, F. Javier, Experiencias de Educación Continua en Instituciones Públicas de Educación Superior, en:
<http://publicaciones.anui.es.mx/revista/69/2/4/es/experiencias-de-educacion-continua-en-instituciones-publicas-de> (Consultado el 28 de mayo de 2014)

Plan de Desarrollo Institucional, PLADI 2010-2020, en: <http://www.pladi.ugto.mx/b5.htm>
(Consultado el 28 de agosto de 2013)

Programa Sectorial De Educación 2013-2018, consultado en:
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5326569, (Consultado el 15 de enero de 2014)

Plan Estatal de Desarrollo 2030, consultado en:
http://transparencia.guanajuato.gob.mx/biblioteca_digital/docart10/201302151234320.PlanEstataldeDesarrollo2030_TomoIA.pdf (Consultado el 15 de febrero de 2014)

QS Latin American University Rankings 2014, en:
<http://www.topuniversities.com/university-rankings/latin-american-university-rankings/2014#sorting=rank+region=+country=+faculty=+stars=false+search=>
(Consultado 2 de Junio de 2014)

UNESCO, Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: La educación superior en el Siglo XXI. Visión y acción, 1998, en:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf> (Consultado 2 de Junio de 2014)

_____, Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 2009: La nueva dinámica de la Educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo, en:
http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf (Consultado 2 de Junio de 2014)

OCDE, Políticas Nacionales de la Ciencia y la Tecnología, París, 1994.

_____, Examen de las Políticas Nacionales de Educación. México: Educación Superior, 1997.

Tünnermann Bernheim, Carlos, La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998, en
file:///C:/Documents%20and%20Settings/dERECHO/Mis%20documentos/Downloads/A_diez_anos_dela_conferencia_mundial%20(1).pdf (consultado 31 de mayo de 2014)